



CIRCULAR DRH/029/2023

Guadalajara, Jalisco; 16 de noviembre de 2023

SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS Y ENLACES ADMINISTRATIVOS.

Con un cordial saludo, la Dirección de Recursos Humanos hace de su conocimiento que el jueves 30 de noviembre del presente, será la fecha límite para la recepción de los formatos de la dependencia a su cargo, para reportar el rol de guardias, vacaciones de invierno y días económicos 2023.

Sin otro particular, le reitero mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”
“2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de
Guadalajara”


LIC. ELIZABETH CORTÉS GUTIÉRREZ
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS



**Gobierno de
Guadalajara**
**Dirección de
Recursos Humanos**
Coordinación General
Administración e Innovación
Gubernamental



**Gobierno de
Guadalajara**